

TRIPLES-S BLUE INC I.I.  
SUCURSAL DE COSTA RICA

---

Estados Financieros y Opinión de los Auditores Independientes

Al 31 diciembre del 2021

Informe final

## Contenido

	<u>Páginas</u>
<b>Opinión de los auditores independiente</b>	3-6
<b>Estados Financieros</b>	
Estados de situación financiera	7-8
Estados de resultados	9
Estados de cambios en el patrimonio	10
Estados de flujos de efectivo	11
<b>Notas a los estados financieros</b>	12-30

## INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y Asamblea de Triple-s Blue Inc. I.I., Sucursal de Costa Rica y a la Superintendencia General de Seguros

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la empresa de Triple-s Blue Inc. I.I., Sucursal Costa Rica, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2021; y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el periodo terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera de Triple-s Blue Inc, Sucursal Costa Rica, al 31 de diciembre de 2021; así como los resultados de sus operaciones, las variaciones en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el periodo terminado en dicha fecha, de conformidad con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros.

Las provisiones técnicas correspondientes a los productos colocados en Costa Rica por parte de Triple-s Blue Inc. . I.I., Sucursal Costa Rica, se calculan siguiendo las disposiciones y lineamientos de conformidad con lo establecido en el Acuerdo SUGESE 02-13: Reglamento sobre la solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros y demás normativa conexas.

### Fundamentos de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de estados financieros de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) y del Reglamento de Auditores Externos aplicable a los sujetos fiscalizados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

## **Párrafo de énfasis**

Hacemos énfasis en la nota 2 de los estados financieros, en la que se describen las bases contables utilizadas por la entidad. Los estados financieros han sido preparados de conformidad con la Normativa Contable Aplicable a los Entes Supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros. Dichas normas difieren en ciertos aspectos de los tratamientos contables establecidos en algunas NIIF, en consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por este asunto. Nuestro informe se dirige únicamente a Triple-s Blue Inc. I.I., Sucursal Costa Rica, y a la Superintendencia General de Seguros.

Durante el mes de marzo del 2020 se declaró por parte del Gobierno de Costa Rica, una emergencia nacional, causada por la pandemia del COVID-19. La emergencia sanitaria que enfrenta el país ha traído consigo consecuencias para las empresas, desde la forma de operación en los servicios que brindan, sus estrategias de gestión de recursos humanos, efectos económicos y financieros, tal y como se indica en la nota 7.

## **Responsabilidad de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros**

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de la empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la empresa o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la empresa son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la empresa.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la empresa.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

## **DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS**

Lic. Iván Brenes Pereira  
Contador Público Autorizado No. 5173  
Póliza de Fidelidad No. 0116 FIG0007  
Vence el 30 de setiembre del 2022.

San José, Costa Rica, 7 de marzo del 2022

Nuestra responsabilidad sobre la opinión de los estados financieros auditados al 31 de diciembre del 2021 se extiende hasta el 07 de marzo del 2022. La fecha del informe de auditoría indica al usuario de éste, que el auditor ha considerado el efecto de los hechos y de las transacciones de los que ha tenido conocimiento y que ha ocurrido hasta dicha fecha; en consecuencia, no se amplía por la referencia de la fecha en que se firme digitalmente.

“Timbre de Ley número 6663, por ₡1.000 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, adherido y cancelado en el original.



**TRIPLE-S BLUE, INC. I.I. - SUCURSAL COSTA RICA**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**  
**(Expresados en colones costarricenses)**

	<u>Notas</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b>Activos</b>			
Efectivo		226.779	339.184
Depósitos a la vista en entidades financieras del país		989.840.649	395.117.227
Depósitos a la vista en entidades financieras del exterior		258.922.965	1.032.905.978
<b>Disponibilidades</b>	<b>3.1</b>	<b>1.248.990.393</b>	<b>1.428.362.389</b>
Inversiones en instrumentos financieros con cambios en otro resultado integral		3.718.624.863	3.846.471.749
Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros		16.735.953	23.618.867
<b>Inversiones en instrumentos financieros</b>	<b>3.2</b>	<b>3.735.360.816</b>	<b>3.870.090.616</b>
Primas por cobrar		58.254.167	41.393.366
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		2.228.621.629	1.201.473.641
Otros gastos por recuperar		1.621.887.393	10.600.069
<b>Comisiones, primas y cuentas por cobrar</b>	<b>3.3</b>	<b>3.908.763.189</b>	<b>1.253.467.076</b>
Cuentas corriente por reaseguro		132.556.889	323.361.642
<b>Cuentas acreedoras y deudora por operaciones de reaseguro</b>	<b>3.11</b>	<b>132.556.889</b>	<b>323.361.642</b>
Provisión para siniestros		114.377.182	90.396.021
Provisión para primas no devengadas		216.828.068	325.177.653
Provisión matemática		517.954.133	275.219.369
<b>Participación del reaseguro en las provisiones técnicas</b>		<b>849.159.382</b>	<b>690.793.043</b>
Equipos y mobiliario		116.170.352	116.170.352
Equipos de computación		83.439.629	77.563.579
Edificios e instalaciones		459.636.873	746.870.418
Terrenos		222.345.449	---
Depreciación acumulada bienes muebles e inmuebles		(257.660.405)	(288.044.789)
<b>Propiedad, planta y equipo</b>	<b>3.4</b>	<b>623.931.898</b>	<b>652.559.560</b>
Cargos diferidos	<b>3.6</b>	7.534.726	257.483.756
Gastos pagados por anticipado	<b>3.7</b>	549.888.998	463.660.347
Activos intangibles	<b>3.5</b>	8.382.799	14.292.319
<b>Otros activos</b>		<b>565.806.523</b>	<b>735.436.422</b>
<b>Total activos</b>		<b>11.064.569.090</b>	<b>8.954.070.748</b>

Continúa

**TRIPLE-S BLUE, INC. I.I. - SUCURSAL COSTA RICA**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**  
**(Expresados en colones costarricenses)**

	<u>Notas</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b>Pasivos</b>			
Cuentas por pagar diversas		1.852.185.310	546.654.595
<b>Cuentas por pagar</b>	<b>3.9</b>	<b>1.852.185.310</b>	<b>546.654.595</b>
Provisiones para primas no devengadas		2.710.350.846	2.167.851.017
Provisión para siniestros		816.404.643	602.640.140
Provisiones para reservas matematicas		806.175.325	451.053.677
<b>Provisiones técnicas</b>	<b>3.10</b>	<b>4.332.930.814</b>	<b>3.221.544.834</b>
Obligaciones cuenta corriente por reaseguro		140.428.360	340.641.380
<b>Cuentas acreedoras y deudora por operaciones de reaseguro</b>	<b>3.11</b>	<b>140.428.360</b>	<b>340.641.380</b>
Obligaciones con asegurados	<b>3.12</b>	39.823.982	54.726.415
Obligaciones con agentes e intermediarios		89.345.463	59.745.104
<b>Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios</b>		<b>129.169.445</b>	<b>114.471.519</b>
Ingresos diferidos		60.471.519	---
<b>Otros pasivos</b>		<b>60.471.519</b>	
<b>Total pasivos</b>		<b>6.515.185.448</b>	<b>4.223.312.328</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital social y capital mínimo funcionamiento	<b>3.13</b>	6.235.841.244	5.316.911.244
Aportes patrimoniales no capitalizables	<b>3.13</b>	100.706.802	1.019.636.802
Ajustes al patrimonio		309.415.781	401.369.151
Resultado acumuladas de ejercicios anteriores		(2.007.158.777)	(1.967.893.462)
Resultado del período		(89.421.408)	(39.265.315)
<b>Total patrimonio</b>		<b>4.549.383.642</b>	<b>4.730.758.420</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<b>11.064.569.090</b>	<b>8.954.070.748</b>

Katherine Guzmán Brenes  
Departamento de Finanzas

Fernando Vargas  
Auditor Interno

María Patiño Pelaez  
Gerente General

**Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros**

**TRIPLE-S BLUE, INC. I.I. - SUCURSAL COSTA RICA**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**  
**(Expresados en colones costarricenses)**

	<u>Notas</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Primas netas de extornos y anulaciones		10.636.062.179	7.301.408.546
Comisiones y participaciones		---	---
Siniestros y gastos recuperados		525.876.381	461.284.302
<b>Ingresos por operaciones de seguro</b>		<b>11.161.938.560</b>	<b>7.762.692.848</b>
Prestaciones pagadas		(5.527.208.078)	(4.334.054.445)
Comisiones pagadas		(2.034.149.422)	(1.168.671.558)
Primas cedidas		(409.174.660)	(393.599.929)
Variación +/- de las provisiones técnicas		(806.394.218)	(208.606.855)
Gastos de administración Técnicos	<b>3.15</b>	(952.790.228)	(936.839.532)
<b>Gastos por operaciones de seguro</b>		<b>(9.729.716.606)</b>	<b>(7.041.772.319)</b>
<b>Utilidad bruta por operación de seguros</b>		<b>1.432.221.954</b>	<b>720.920.529</b>
Ingresos financieros por disponibilidades		3.782.644	1.234.093
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros con cambios en otro resultado integral		78.561.877	105.691.968
Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)		387.149.551	677.765.309
Pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)		(316.938.094)	(504.512.714)
<b>Utilidad por operación de seguros</b>		<b>1.584.777.932</b>	<b>1.001.099.185</b>
Ingresos operativos diversos		---	---
Gastos operativos diversos	<b>3.14</b>	(1.323.874.435)	(785.145.855)
Gastos de administración No técnicos	<b>3.15</b>	(289.853.386)	(255.218.645)
<b>Utilidad neta por operación de seguros</b>		<b>(28.949.889)</b>	<b>(39.265.315)</b>
Utilidad, (pérdida) neta antes de impuestos		(28.949.889)	(39.265.315)
Impuesto y participaciones sobre la utilidad		(60.471.519)	-
<b>Utilidad, (pérdida) neta del período</b>		<b>(89.421.408)</b>	<b>(39.265.315)</b>

Katherine Guzmán Brenes  
Departamento de Finanzas

Fernando Vargas  
Auditor Interno

María Patiño Pelaez  
Gerente General

**Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros**

**TRIPLE-S BLUE, INC. I.I. - SUCURSAL COSTA RICA**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**  
**(Expresados en colones costarricenses)**

Nota	Capital Social	Donaciones al Patrimonio no capitalizables	Ajustes al Patrimonio	Resultados del Período	Total Patrimonio
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>4.744.936.244</b>	<b>100.706.802</b>	<b>94.659.541</b>	<b>(1.967.893.462)</b>	<b>2.972.409.125</b>
Resultado neto del año 2020	---	---	---	(39.265.315)	<b>(39.265.315)</b>
Revaloracion Edificio	---	---	198.616.211	---	<b>198.616.211</b>
Pérdidas no realizadas	---	---	108.093.399	---	<b>108.093.399</b>
Aportaciones de Capital	<b>3.13</b> 571.975.000	918.930.000			<b>1.490.905.000</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>5.316.911.244</b>	<b>1.019.636.802</b>	<b>401.369.151</b>	<b>(2.007.158.777)</b>	<b>4.730.758.420</b>
Resultado neto del año 2021	---	---	---	---	(89.421.408)
Revaloracion Edificio	---	---	14.509.295	---	14.509.295
Pérdidas no realizadas	---	---	---	---	---
Aportaciones de Capital	<b>3.14</b> 918.930.000	(918.930.000)	(106.462.665)	---	(106.462.665)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>6.235.841.244</b>	<b>100.706.802</b>	<b>309.415.781</b>	<b>(2.096.580.185)</b>	<b>4.549.383.642</b>

Katherine Guzmán Brenes  
Departamento de Finanzas

Fernando Vargas  
Auditor Interno

María Patiño Pelaez  
Gerente General

**Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros**

**TRIPLE-S BLUE, INC. I.I. - SUCURSAL COSTA RICA**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**  
**(Expresados en colones costarricenses)**

	<u>Notas</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación:</b>			
Resultados del período		(89.421.408)	(39.265.315)
Depreciación de bienes muebles e inmuebles		49.528.930	63.795.463
Amortizaciones		5.987.138	(1.274.555)
<b>Flujo de la empresa</b>		<b>(33.905.340)</b>	<b>23.255.593</b>
<b>Cambios de activo (aumento) disminución:</b>			
Gastos pagados por adelantado		163.720.379	(93.903.512)
Productos por cobrar		(16.860.801)	(8.217.041)
Cuentas por cobrar		(2.599.113.984)	(1.519.522.142)
<b>Cambios de pasivo (aumento) disminución:</b>			
Cuentas por pagar		1.180.487.140	385.939.680
Provisiones		1.111.385.980	548.785.563
Variación neta en partidas del capital de trabajo		<b>(160.381.286)</b>	<b>(686.917.452)</b>
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación:</b>		<b>(194.286.626)</b>	<b>(663.661.859)</b>
<b>Flujo de efectivo de actividades de inversión (aumento) disminución:</b>			
Adquisición de inversiones en instrumentos financieros		24.155.970	(786.011.734)
Adquisición de inmuebles mobiliario y equipo		(6.391.974)	(11.450.401)
Adquisición software comercial		(2.849.366)	---
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión:</b>		<b>14.914.630</b>	<b>(797.462.135)</b>
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento:</b>			
Aportes de capital recibidos en efectivo		(918.930.000)	633.885.000
Aportes no capitalizable		918.930.000	857.020.000
<b>Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento:</b>		<b>---</b>	<b>1.490.905.000</b>
Aumento neto en efectivo		(179.371.996)	29.781.006
Efectivo y equivalentes al inicio de año		1.428.362.389	1.398.581.383
Efectivo y equivalentes al final del año	<b>3.1</b>	<b>1.248.990.393</b>	<b>1.428.362.389</b>

Katherine Guzmán Brenes  
Departamento de Finanzas

Fernando Vargas  
Auditor Interno

María Patiño Pelaez  
Gerente General

**Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros**

**TRIPLE-S BLUE, INC. I.I. - SUCURSAL COSTA RICA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**  
**(Expresadas en colones costarricenses)**

**Nota 1. Resumen de operaciones**

i. Domicilio y forma legal

Triple-S Blue, Inc. I.I. Sucursal de Costa Rica, (antes Sucursal de Costa Rica de Atlantic Southern Insurance Company) con número de cédula jurídica 3-012-631203 fue registrada bajo la modalidad de sucursal de acuerdo a la Ley Reguladora del Mercado de Seguros Núm. 8653 en la categoría de seguros personales. La Superintendencia General de Seguros realizó el registro el 8 de junio de 2012 bajo el numeral A11. La misma actúa como sucursal de la compañía Triple-S Blue, Inc. I.I. (“TSB”) (antes conocida como Atlantic Southern Insurance Company), la cual a su vez es una subsidiaria de Triple S Vida Inc. (“TSV”). El objeto social es exclusivamente el ejercicio de la actividad aseguradora.

TSV, una compañía constituida e inscrita de conformidad con las leyes de Puerto Rico, adquirió Atlantic Southern Insurance Company, a través de la compra del 100% de sus acciones, el 7 de noviembre de 2013. En septiembre del 2014 la compañía cambio su nombre a Triple-S Blue Inc. y posteriormente a Triple-S Blue, Inc. I.I. (TSB) en septiembre 1 del 2015, cuando fue autorizada a operar como una aseguradora internacional. La controladora directa de Triple S Vida es Triple S Management Corporation, compañía matriz de varias aseguradoras que operan en Puerto Rico y las Islas Vírgenes Americanas y que se dedican a comercializar una gran variedad de productos en los ramos de seguros personales y seguros generales.

La oficina central de la sucursal en Costa Rica se encuentra localizadas en la avenida 8 esquina calle 25, del Cantón Central, San José, Diagonal a la Catedral Sagrado Corazón de Jesús.

ii. País de constitución

Triple-S Blue, Inc. I.I. está constituida y domiciliada con arreglo a las leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. La misma fue fundada como una sociedad anónima en el año 1945. La Sucursal de Costa Rica fue registrada en el 2012 en Costa Rica para operar bajo la modalidad de sucursal.

iii. Naturaleza de las operaciones y sus actividades principales

La compañía opera con el objeto de comercializar productos de seguros personales primordialmente en los ramos de salud y vida.

iv. Número de agencias

Al 31 de diciembre de 2021 la compañía no cuenta con sociedades agencias de seguros. La distribución de sus productos se realiza a través de agentes independientes y sociedades corredoras de seguros.

v. Dirección del sitio Web

La dirección del sitio Web es [www.bcbscostarica.com](http://www.bcbscostarica.com)

vi. Número de trabajadores al final del período

Al 31 de diciembre de 2021 la Sucursal en Costa Rica cuenta con 41 empleados de plataforma y su Gerente General Interina. La operación de la sucursal se encuentra apoyada por una serie contratistas independientes y un grupo de personal técnico y gerencial de nuestra operación en Puerto Rico.

**Nota 2. Base de preparación de los estados financieros y principales políticas contables utilizadas**

Las principales políticas contables se presentan a continuación:

a. Base de contabilidad

Los estados financieros han sido elaborados de acuerdo con la legislación aplicable, la reglamentación emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (“CONASSIF”) y otras disposiciones de la Superintendencia General de Entidades Financieras (“SUGEF”), Superintendencia General de Valores (“SUGIVAL”), Superintendencia General de Seguros (“SUGESE”) y en los aspectos no previstos, con las Normas Internacionales de Contabilidad (“NIC”).

Las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera o IASB por sus siglas en inglés, son de aplicación por los entes supervisados, de conformidad con los textos vigentes. Las disposiciones emitidas por el CONASSIF tienen vigencia sobre lo dispuesto por las Normas Internacionales de Información Financiera.

Algunas normas contempladas por la SUGEF no se encuentran en concordancia con las NIIF; dichas diferencias no pueden ser cuantificadas por parte de la entidad supervisada. Las diferencias más importantes en relación con las NIIF, se detallan a continuación:

## 1. Estimaciones, provisiones y reservas

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas.

## 2. Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de estados financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

La NIC 1 revisada prohíbe revelar información sobre partidas extraordinarias en los estados financieros. El plan de cuentas para entidades fiscalizadas por SUGEF requiere la revelación de partidas extraordinarias en el estado de resultados.

La normativa contable establecida por el CONSSIF, no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros y el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza la NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

## 3. Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, Planta y Equipo

El CONASSIF permite la revaluación de activos de acuerdo con el modelo de revaluación y que se respalde con un avalúo hecho por un profesional independiente. La Norma requiere que la revaluación de activos se efectúe mediante la tasación por avalúo de los bienes.

La NIC 16 requiere que los activos que se encuentran en desuso se sigan depreciando. Las normas establecidas por CONASSIF permiten el cese del registro de la depreciación en los activos en desuso.

## 4. Norma Internacional de Contabilidad No 37: Provisiones, activos y pasivos contingentes

Algunas superintendencias requieren que se mantenga el registro de algunas provisiones que no cumplen con lo establecido por las NIIF.

La NIC 37 requiere que las provisiones se reconozcan por el valor presente de las erogaciones futuras que se realizarían como parte del pago de beneficios económicos. El catálogo de cuentas homologado requiere el reconocimiento de la obligación presente.

b. Moneda Extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a Colones a la tasa de cambio de referencia del Banco Central de Costa Rica prevaleciente a la fecha del Balance General de la sucursal. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el periodo son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones.

d. Efectivo y equivalentes de efectivo

Se considera como efectivo y equivalente a efectivo el saldo de las disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, y negociables en una bolsa de valores regulada.

e. Instrumentos financieros

Las inversiones se califican como inversiones en instrumentos financieros. Los valores se presentan a su valor de mercado y los intereses devengados se reconocen como ingresos.

f. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros están expresados en Colones, la unidad monetaria de la República de Costa Rica. Cualquier balance expresado en moneda extranjera, ya sea activo o pasivo, al finalizar un periodo es convertido a Colones de acuerdo al tipo de cambio establecido, a dicha fecha, por el Banco Central de Costa Rica.

Actualmente la sucursal mantiene cuentas bancarias y efectúa transacciones tanto en Colones como en Dólares como parte de sus operaciones.

g. Mobiliario y Equipo, Neto

El mobiliario y equipo incluido como parte de los activos de la sucursal se registran a su costo histórico y se deprecian por el método de línea recta. Las tasas de depreciación anual son:

Equipo y mobiliario	10 años
Equipo de computación	5 años
Edificio e instalaciones	20 años

h. Activos Intangibles

Los activos intangibles se componen del costo de las aplicaciones y programas utilizados en los equipos de computación. La tasa de amortización anual es de 1 - 5 años.

i. Pasivos acumulados

La sucursal mantiene gastos acumulados, de acuerdo a la legislación laboral, de vacaciones regulares y aguinaldo. Dichos gastos acumulados se realizan a base de un día por mes y un doceavo de los salarios devengados, respectivamente.

j. Período contable

El período contable es en base al año calendario que culmina el 31 de diciembre de cada año, según la normativa establecida por la SUGESE.

k. Reconocimiento de ingresos y gastos

El principio contable de acumulación se utiliza para el reconocimiento de ingresos y gastos. Dicho principio opera a base de que los ingresos se reconocen en el periodo en que se devengan y los gastos en el periodo en que se incurren.

l. Negocio en marcha

Los estados financieros están preparados sobre la base de un continuo y pleno funcionamiento y operación de la empresa en el futuro.

m. Uso de estimaciones

La composición de los estados financieros siguiendo las normas del NIIF's, requieren que se realicen estimaciones para la valoración de activos y pasivos utilizando métodos y procedimientos de acuerdo al mejor juicio de la gerencia. Algunos de estos estimados se relacionan a provisiones, reservas, vida útil de mobiliario y equipo y periodos de amortización de los activos intangibles, entre otros. Los resultados reales pudieran diferir de dichos estimados.

n. Primas

Las primas emitidas del negocio general están compuestas por las primas de los contratos que se han acordado durante el año, y cuya cobertura ha entrado en vigencia en el año en curso, independientemente si la cobertura se extiende a periodos subsiguientes. Las primas son devengadas desde la fecha de la fijación del riesgo, sobre el período de vigencia del contrato. La porción devengada de las primas suscritas se reconoce como ingreso. Las primas cedidas en reaseguros son reconocidas como gastos de acuerdo con el patrón de servicio del reaseguro recibido.

o. Provisión para primas no devengadas

La provisión para primas no devengadas representa la porción de primas recibidas que se relacionan a los riesgos que aún no han vencido a la fecha del balance general. La provisión se reconoce cuando se emiten los contratos y las primas se cobran. Las primas cobradas se registran como ingresos de primas a lo largo de el plazo del contrato de conformidad con el patrón de servicio de seguros brindado.

La provisión de prima no devengada se constituye con la proporción de la prima base que corresponde al período comprendido entre la fecha del cierre y la fecha del vencimiento del período de aseguramiento. De acuerdo con el Reglamento de Solvencia, si la distribución de la siniestralidad es uniforme a lo largo del periodo, la proporción de prima imputable se calculará a prorrata, de los días que faltan por transcurrir, desde la fecha de cierre del ejercicio actual hasta el vencimiento del contrato.

p. Reclamaciones

Los reclamos son la realización del riesgo. Comprende los siniestros pagados durante el período, sus costos derivados y el cambio en la provisión para reclamos pendientes.

La provisión para reclamos pendientes se basa en el costo final estimado de los reclamos incurridos, pero no finalizados a la fecha del balance general, reportados. La Compañía calcula la provisión de reclamos ocurridos y no reportados considerando un estimado de los reclamos ocurridos antes del cierre del ejercicio y no declarados en esa fecha.

El cálculo de esta provisión es una proyección basada en la experiencia del desarrollo actual de reclamos ocurridos y no reportados para años anteriores. Utilizando esta pasada experiencia y la razón de pérdida experimentada sobre la cartera de pólizas, se proyecta el desarrollo de reclamaciones ocurridas y no reportadas durante el año en curso, se compara con el desarrollo actual y a la fecha del balance general y se establece la provisión por el monto del desarrollado no completado de la proyección total.

La provisión por reclamos pendientes a la fecha del balance general puede ser superior o inferior al monto final del reclamo provisionado. El ajuste final a dichas diferencias será contabilizado al momento de hacer efectivo el pago correspondiente.

q. Clasificación de los productos

Los contratos de seguros son aquellos en los que la compañía ha aceptado riesgo significativo de aseguramiento de la otra parte, comprometiéndose a compensar al asegurado, si un evento específico futuro o incierto afecta adversamente al asegurado. Como regla general, la compañía determina si este contrato tiene un riesgo significativo, comparando los beneficios pagados con los beneficios por pagar. Si el evento asegurado no ocurre, los contratos de seguros pueden también transferir los riesgos financieros.

Una vez que el contrato se ha clasificado como un contrato de seguros, permanece como tal por lo que resta de su vida útil, aun si el riesgo asegurado se reduce significativamente durante este período, a menos que todos los derechos y obligaciones se extingan o expiren.

r. Reaseguros

La compañía suscribe contratos de reaseguro con empresas reaseguradoras autorizadas. El reaseguro cedido se contrata con el propósito fundamental de recuperar una porción de las pérdidas directas que se pueden generar por eventos o catástrofes. Los importes que se esperan recuperar de los reaseguradores se reconocen en conformidad con las cláusulas contenidas en los contratos suscritos por ambas partes.

s. Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta del año incluye el cálculo del impuesto corriente. El impuesto sobre la renta es reconocido en el estado de resultados excepto cuando está relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio.

El impuesto corriente es el impuesto esperado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha de reporte y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

**Nota 3. Información de apoyo a las partidas presentadas en el cuerpo de los estados financieros**

**3.1 Disponibilidades**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el efectivo se compone de las siguientes cuentas:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Banco de Costa Rica - Caja Chica	226.779	339.184
Banco de Costa Rica – Colones	14.956.146	20.821.298
Banco de Costa Rica – Dólares	453.880.923	207.651.417
Banco de San Jose – Colones	660.689	2.646.680
Banco de San Jose – Dólares	520.342.892	163.997.832
Banco Popular de P. R. – Dólares	251.671.264	973.197.259
Banco Citibank- Dólares	7.251.700	59.708.719
<b>Total disponibilidades</b>	<b><u>1.248.990.393</u></b>	<b><u>1.428.362.389</u></b>

**3.2 Inversiones en instrumentos financieros**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el saldo de las inversiones en instrumentos financieros con cambios en otro resultado integral se compone de la siguiente manera:

<b>Instrumento</b>	<b>Vencimiento</b>	<b>2021</b>
GNMA-Mortg	20/04/2048	1.113.748.029
Oklahoma City	03/01/2024	674.602.424
Arlington Conty	01/08/2028	633.751.646
US Treasury Note	28/02/2026	627.228.168
FNMA-Mortg	24/04/2026	669.294.596
<b>Valor al 31 de diciembre de 2021</b>		<b>3.718.624.863</b>

<b>Instrumento</b>	<b>Vencimiento</b>	<b>2020</b>
GNMA-Mortg	20/04/2048	1.223.520.563
Oklahoma City	03/01/2024	661.578.928
Arlington Conty	01/08/2028	630.226.262
US Treasury Note	15/02/2021	712.708.313
FNMA-Mortg	26/02/2021	618.437.683
<b>Valor al 31 de diciembre de 2020</b>		<b>3.846.471.749</b>

El movimiento de las inversiones es el siguiente:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Instrumentos financieros en exterior	3.641.256.443	3.665.412.412
<b>Más:</b>		
Amortizaciones de primas y descuentos	(18.921.853)	(21.693.601)
Ajuste por cambio en el valor razonable	96.290.273	202.752.938
<b>Valor al finalizar el período</b>	<b>3.718.624.863</b>	<b>3.846.471.749</b>

Las cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros corresponden a los intereses devengados y no cobrados en las inversiones en instrumentos financieros con cambios en otro resultado integral. Los intereses por cobrar al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son por un valor de 16.735.953y 23.618.867 respectivamente.

### 3.3 Comisiones, primas y cuentas por cobrar

El detalle de la partida de Primas por Cobrar al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Primas por cobrar sobre contratos de seguro	58.254.167	41.393.366
Compañías relacionadas	2.228.621.629	1.201.473.643
Anticipo a proveedores	12.189.795	3.131.500
Otros gastos por recuperar	9.553.736	7.192.867
Otras cuentas por recuperar	1.600.143.862	275.700
<b>Total comisiones, primas y cuentas por cobrar</b>	<b>3.908.763.189</b>	<b>1.253.467.076</b>

### 3.4 Propiedad, planta y equipo

Incluye el costo de la adquisición de los activos utilizados en la operación de la sucursal netos de depreciación como se detalla a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Equipos y mobiliario	116.170.352	116.170.352
Depreciación acumulada de los equipos y mobiliario	(48.372.625)	(36.755.590)
Equipos de computación	83.439.628	77.563.579
Depreciación acumulada del equipo de computación	(59.938.556)	(46.440.983)
Edificios e instalaciones	459.636.874	746.870.418
Depreciación acumulada de edificios e instalaciones	(149.349.224)	(204.848.216)
Terrenos	222.345.449	-
	<u><b>623.931.898</b></u>	<u><b>652.559.560</b></u>

### 3.5 Activos Intangibles

Incluye el costo de las aplicaciones y programas utilizados en los equipos de computación utilizados en en la operación de la sucursal, netos de amortización:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Activos Intangibles	70.699.915	67.850.550
Amortización Activos Intangibles	(62.317.116)	(53.558.231)
<b>Total activos intangibles</b>	<u><b>8.382.799</b></u>	<u><b>14.292.319</b></u>

### 3.6 Gastos pagados por anticipado

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la sucursal cuenta con gastos pagados por anticipados por concepto de comisiones pagadas a agentes independientes y sociedades corredoras de seguros que no han sido devengadas, impuestos pagados por adelantado y primas de pólizas de seguros pagadas por anticipado.

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Impuesto pagado por adelantado	4.772.068	254.471.440
Seguros pagados por anticipado	2.348.398	2.507.845
Otros gastos pagados por anticipado	414.260	504.471
<b>Total</b>	<u><b>7.534.726</b></u>	<u><b>257.483.756</b></u>

### 3.7 Cargos Diferidos

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 las comisiones pagadas en adelanto se reclasificaron a cargo diferido a partir de 01 de enero 2020.

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Comisiones Diferidas	549.888.998	463.660.347
<b>Cargos diferidos</b>	<u><b>549.888.998</b></u>	<u><b>463.660.347</b></u>

### 3.8 Otros activos restringidos

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen activos restringidos.

### 3.9 Cuentas y provisiones por pagar diversas

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las provisiones y cuentas por pagar se detallan a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Cuentas por pagar por acreedores de bienes y servicios	932.543.219	140.498.209
Provisión por vacaciones acumuladas	18.723.240	16.686.188
Provisión por aguinaldos acumulados	23.985.356	2.949.506
Remuneraciones por pagar a empleados	18.351.375	15.686.558
Otras cuentas por pagar (INEC .5%)	6.630.458	4.159.490
Retenciones del 4% por pagar a Bomberos	53.043.662	33.275.923
Impuestos por pagar	70.355.589	24.025.547
Compañías relacionadas	710.129.896	292.733.675
Aportaciones patronales por pagar	9.923.740	9.373.645
Aportaciones e impuestos retenidos por pagar	8.498.775	7.265.854
	<u><b>1.852.185.310</b></u>	<u><b>546.654.595</b></u>

### 3.10 Provisiones técnicas

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 las provisiones técnicas se componen de:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Provisiones por primas no devengadas seguros de vida	2.710.350.846	2.167.851.017
Provisiones siniestros reportados	261.259.476	333.596.482
Provision reserva matematica	555.145.168	451.053.677
Provisiones para siniestros ocurridos y no reportados	806.175.324	269.043.658
	<u><b>4.332.930.814</b></u>	<u><b>3.221.544.834</b></u>

### 3.11 Obligaciones en cuenta corriente de reaseguro

Representa el saldo neto por pagar del reaseguro cedido al cierre del período.

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b>Cuentas por cobrar netas por reasegurador</b>		
Citadel Redbridge Reinsurance Managers LLC	132.556.889	323.361.642
<b>Total por pagar reaseguradores</b>	132.556.889	323.361.642
<b>Cuentas por pagar netas por reasegurador</b>		
Citadel Redbridge Reinsurance Managers LLC	114.283.450	323.895.501
Swiss Re Reinsurance Co	26.144.910	16.745.879
<b>Total por pagar reaseguradores</b>	<u><b>140.428.360</b></u>	<u><b>340.641.380</b></u>

### 3.12 Obligaciones con Asegurados

La cuenta de Obligaciones con Asegurados incluye depósitos de prima de prospectos asegurados cuyas solicitudes se encuentran en el proceso de selección de riesgos. Dichos depósitos no son aplicados hasta tanto se aceptan los riesgos y emitan las pólizas.

### 3.13 Patrimonio

#### Capital Social

El capital social de la sucursal está conformado por 3.000.000 de Unidades de Desarrollo al tipo de cambio histórico de 752.69 correspondiente a 2.258.070.000 más aportaciones adicionales.

#### Aportaciones adicionales para incremento de capital

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b>Capital social y capital mínimo funcionamiento</b>		
Balance al inicio del período	5.316.911.244	4.744.936.244
Aportación adicional	---	571.975.000
Reclasificación del patrimonio	918.930.000	---
Balance al terminar el período	<u>6.235.841.244</u>	<u>5.316.911.244</u>
<b>Aportes para el mantenimiento del capital mínimo obligatorio</b>		
Balance al inicio del período	1.019.636.802	100.706.802
Aportación adicional	---	918.930.000
Reclasificación del patrimonio	(918.930.000)	---
Balance al terminar el período	<u>100.706.802</u>	<u>1.019.636.802</u>

#### Aportaciones Patrimoniales no Capitalizables

En esta cuenta se incluyen cantidades destinadas al patrimonio de la misma pero que no forman parte del capital social. Los importes son destinados a compensar el efecto económico de gastos incurridos y la absorción de la pérdida acumulada. Dichas cantidades representan aportes de capital realizados por Triple-S Vida Inc., compañía dueña de Triple-S Blue, Inc. I.I. para la adquisición de equipo, mejoras a la propiedad inmueble y aportaciones en efectivo para cubrir costos operacionales de inicio y desarrollo de la operación.

### 3.14 Detalle de gastos operativos diversos

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b>Partidas de gastos operativos diversos</b>		
Comisiones por servicios bancarios	266.660.964	184.450.718
Provisión por auxilio de cesantía	---	---
Impuestos	456.284.621	268.549.680
Gastos por bienes realizables	---	---
Patentes	163.200	163.200

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Aportación 4% cuerpo de bomberos	534.001.445	296.887.187
Otros gastos operativos diversos	66.764.205	35.095.070
<b>Total de gastos operativos diversos</b>	<b>1.323.874.435</b>	<b>785.145.855</b>

### 3.15 Detalle de gastos administrativos técnicos y no técnicos

Los gastos técnicos y no técnicos fueron segregados comenzando el 01 de enero de 2020. Para efectos de presentación y consistencia, los gastos administrativos para el 2019 fueron segregados porcentualmente basado en la distribución actual de 2020.

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Gastos Administrativos no técnicos</b>		
Gastos de personal	141.721.039	93.026.872
Gastos por servicios externos	5.181.144	9.806.620
Gastos de movilidad y comunicaciones	26.088.922	23.591.897
Gasto de infraestructura	66.243.825	81.776.414
Gastos generales	50.618.457	47.016.842
Total	<b>289.853.386</b>	<b>255.218.645</b>
<b>Gastos Administrativos técnicos</b>		
Gastos de personal	550.350.682	517.007.814
Gastos por servicios externos	246.111.331	217.894.007
Gastos de movilidad y comunicaciones	---	---
Gasto de infraestructura	---	---
Gastos generales	156.328.215	201.937.711
Total	<b>952.790.228</b>	<b>936.839.532</b>
<b>Total de Gastos Administrativos</b>	<b>1.242.643.615</b>	<b>1.192.058.177</b>

### Nota 4 Posición monetaria en moneda extranjera

La compañía maneja en sus cuentas de balance general, partidas cuya moneda es extranjera, por tanto, sus saldos están sujetos a los ajustes derivados de las variaciones del tipo de cambio. A continuación, se presenta el detalle al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
	<b>Monto USD</b>	<b>Monto USD</b>
	<b>(\$)</b>	<b>(\$)</b>
<b>Activos</b>		
Disponibilidades	\$1.935.669	\$ 2.313.887
Inversiones en valores	5.789.013	6.269.384
Por cobrar con reaseguradores	205.435	523.832
Otras cuentas por cobrar	2.606.089	84.227
<b>Total Activos</b>	<b>\$10.536.206</b>	<b>\$ 9.191.330</b>

### Pasivos

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
	<b>Monto USD</b>	<b>Monto USD</b>
	<b>(\$)</b>	<b>(\$)</b>
Provisiones técnicas	6.715.119	5.218.767
Obligaciones con asegurados y agentes	200.185	185.439
Acreedores por bienes y servicios	1.445.243	227.601
Obligaciones con reaseguradores	217.634	551.825
Ingresos diferidos	93.718	---
	<b>\$8.671.899</b>	<b>\$6.183.632</b>
<b>Exposición Neta USD \$</b>	<b>\$1.864.307</b>	<b>\$3.007.698</b>

## Nota 5 Transacciones con partes relacionadas

Triple-S Blue, Inc. I.I. Sucursal de Costa Rica forma parte de Triple S Blue, Inc, I.I. la cual está incorporada y registrada en Puerto Rico. Los estados financieros de la Sucursal presentan únicamente los resultados de la operación de seguros de dicha Sucursal, y han sido preparados exclusivamente para el uso de la Sucursal y para cumplir con la presentación requerida por la Superintendencia General de Seguros de Costa Rica (“SUGESE”).

A continuación se detallan las cuentas por cobrar y por pagar que se mantienen para representar los saldos de las transacciones realizadas para registrar activos y pasivos en los libros de la Sucursal al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

		<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Cuentas por cobrar partes relacionadas</b>	<b>Relación</b>		
Triple S Blue, Inc. I.I. (Oficina Central)	Control	2.228.621.629	1.201.473.641
		<b>2.228.621.629</b>	<b>1.201.473.641</b>
<b>Cuentas por pagar partes relacionadas</b>			
Triple S Blue, Inc. I.I. (Oficina Central)	Control	710.129.896	318.984.578
		<b>710.129.896</b>	<b>318.984.578</b>

## Términos y condiciones de las transacciones con parte relacionadas

Las cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas no tienen garantías, no generan intereses y son recuperables o pagaderas en efectivo entre la sucursal y la oficina central. Durante el periodo terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019, la sucursal no ha registrado ninguna pérdida relacionada con la recuperación de las cuentas por cobrar a partes relacionadas.

## Nota 6 Contingencias

Mediante oficio con fecha del 4 de febrero del 2022, recibimos por parte de la Licda. María Lorena Murillo Salazar, el detalle de dos procesos ordinarios civiles.

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía está involucrada en dos acciones legales que surgen del curso regular del negocio. Donde la Compañía considera que una pérdida es probable y estimable, tales cantidades se registran. Basado en la información disponible la Compañía entiende que en ambos casos la entidad prevalecerá, por lo que no se estableció ninguna reserva para éstas. Aunque la Compañía cree que no existe probabilidad de pérdidas para estos dos casos, estas estimaciones podrían cambiar como resultado de una mayor evolución de estos asuntos. El resultado de los procedimientos judiciales es inherentemente incierto, y asuntos pendientes para los que las acumulaciones no han sido establecidos no han progresado lo suficiente como para permitirnos estimar una serie de posibles pérdidas, si las hubiera. Sin embargo, la Gerencia entiende que de las acciones legales activas, ninguna de ellas debe tener efecto adverso en la situación financiera de la entidad.

Las acciones legales en las que la Compañía está involucrada, y se detallan a continuación son relacionadas a reclamaciones relacionadas con la prestación de servicios de atención médica.

❖ **Proceso Ordinario Civil notificado el 25 de febrero de 2019.**

**La naturaleza del litigio y número de expediente:** Juicio ordinario civil. Expediente No. 18-000332-0181-CI-2

**Las partes involucradas:**

**Actor:** Sucesión de Angela Privinzano Filipino y Trade Tex Co

**Demandados:** Triple- S Blue Inc, Jorge Alexander Salas Quirós (corredor de seguros) y la correduría CRS Sociedad Corredora de Seguros S.A.

**Una descripción de la demanda:** El reclamo de la señora Privinzano por la póliza de gastos médicos fue rechazado. La aseguradora rescindió el contrato de seguro por cuanto existían hechos relevantes sobre antecedentes clínicos que debieron ser declarados al momento de suscribir el seguro que la solicitante no reveló, de manera que las respuestas al cuestionario de salud no fueron ni veraces ni completas y ellos incidió sobre la aceptación del riesgo.

La demanda pretende el pago de todos los gastos por la atención médica de la actora, los daños y perjuicios causados a la empresa familiar que debió cubrir esos gastos médicos en virtud de la declinatoria del reclamo, el pago de intereses sobre las sumas dejadas de percibir y las costas del proceso.

**Estado a la fecha:**

La audiencia preliminar concluyó el 12 de octubre del 2021. Se está a la espera de que se fije la fecha para la celebración del juicio.

**Evaluación de la probabilidad de un resultado desfavorable.**

Los abogados estiman que la parte actora no lleva la razón y en ese sentido los abogados respondieron a la demanda, sin embargo recalcan que es difícil anticipar un resultado porque dependerá de la valoración de la prueba que realice el Tribunal en el momento del juicio, en ese sentido existe la exposición y por tanto así debe ser valorado para efectos de reserva.

**Estimado del monto de la pérdida o ganancia potencial**

La estimación de esta demanda es por \$118.800.00 (ciento dieciocho mil ochocientos dólares).

**Abogado encargado:**

Lic. Ma. Lorena Murillo Salazar

**❖ Proceso Ordinario Civil notificado el 15 de enero de 2021.**

**La naturaleza del litigio y número de expediente:** Juicio ordinario civil. Expediente No. 20-000309-1623-CI-9

**Las partes involucradas:**

**Actor:** Margarita Inmaculada Aquino Toribio y Sucesión de Víctor Manuel Zamora Cordero. **Demandado:** Triple- S Blue Inc,

**Una descripción de la demanda:** El caso del asegurado Víctor Zamora Cordero fue declinado parcialmente porque el evento cuya cobertura se reclama, se encontraba dentro del periodo de carencia.

La demanda pretende el pago de todos los gastos por la atención médica del señor Zamora, incluyendo aquellos ocurridos dentro del periodo de carencia de la póliza, daño moral subjetivo del señor Víctor Zamora Cordero y de la señora Margarita Aquino Toribio, indemnización por pérdida de oportunidad de curación del señor Zamora Cordero a determinar en ejecución de sentencia, intereses legales, indexación, y las costas del proceso.

**Estado a la fecha:** En este momento se está a la espera de que el Tribunal resuelva la excepción de demanda impropinable establecida por Triple S Blue Inc, posteriormente corresponderá a la fijación de la fecha para el inicio de la audiencia preliminar.

**Evaluación de la probabilidad de un resultado desfavorable.**

En este momento, aunque se estima que también asiste la razón a los abogados representantes de Triple Blue, sin embargo existe la exposición y por tanto debe ser valorado para efectos de reserva.

**Estimado del monto de la pérdida o ganancia potencial**

La estimación de esta demanda es por 43.591.429.6 (cuarenta y tres millones quinientos noventa y un mil cuatrocientos veintinueve colones 60/100).

**Nota 7 Impacto pandemia COVID-19**

Es importante destacar que los mayores cambios o impacto de la pandemia del COVID-19 en TRIPLE-S BLUE, se dio a nivel operativo esto con la implementación de la modalidad de teletrabajo y cierres de las oficinas físicas durante el 2020 y parte del 2021. Esto llevo a realizar cambios en los proceso para así mantener el nivel de servicio con los asegurados, cambios que fueron informados a la SUGESE por medio del representante legal y gerente Maria Teresa Patiño Pelaez mediante el oficio BCBSCR- 00188 -2020.

## **Nota 8 Divergencias con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs)**

De conformidad con el Reglamento de Información Financiera acuerdo SUGEF 30-18, las NIIF y sus interpretaciones serán aplicadas en su totalidad por los entes indicados en el alcance del artículo 2 del Reglamento, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en el propio Reglamento.

### **Principales diferencias entre la base de preparación utilizada y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).**

#### **NIC 1 Presentación de estados financieros.**

El CONASSIF ha establecido de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

#### **NIC 7 Estados de flujos de efectivo.**

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de poder elegir el método directo.

#### **NIC 8 Estimaciones contables.**

Todo cambio en las estimaciones contables será prospectivo y se registrará en los resultados del periodo, sin la opción de elegir hacerlo retroactivamente.

#### **Deterioro de primas por cobrar vencidas**

Para las entidades aseguradoras y las entidades reaseguradoras supervisadas por SUGESE, la política contable en materia de la determinación de las estimaciones por deterioro de las primas vencidas debe cumplir las siguientes condiciones:

- a. El reconocimiento de la estimación deberá realizarse contra la cuenta de pérdidas y ganancias que corresponda, cuando se presente el incremento de la “Estimación de primas vencidas”, correspondiente al deterioro de las primas vencidas, en función del deterioro de las primas por cobrar vencidas con tomadores.
- b. El deterioro se calculará separadamente para cada ramo en que la eventual pérdida derivada del impago de la prima vencida no sea recuperable, en función de otros derechos económicos reconocidos a favor del tomador y estará constituida por la parte de las primas de tarifa devengadas en el ejercicio, netas del recargo de seguridad que, previsiblemente y de acuerdo con la experiencia de años anteriores de la propia entidad, no vayan a ser cobradas. A los efectos de esta estimación por deterioro no se considerarán las primas correspondientes a pólizas flotantes o abiertas.

- c. La base de cálculo se determinará disminuyendo las primas de tarifa que deban ser consideradas netas del recargo de seguridad en su caso, en el importe de la provisión para primas no devengadas.
- d. El cálculo de la estimación por deterioro de las primas vencidas se realizará al menos al cierre del ejercicio trimestral a partir de la información disponible sobre la situación de las primas vencidas a la fecha de dicho cierre. Si la entidad no dispone de métodos estadísticos que aproximen el valor del deterioro en función de su experiencia, lo estimará de acuerdo con los siguientes criterios:
  - i. Primas vencidas con antigüedad igual o superior a seis meses no reclamadas judicialmente: deberán ser objeto de corrección por su importe íntegro.
  - ii. Primas vencidas con antigüedad igual o superior a tres meses e inferior a seis meses, no reclamadas judicialmente: se corregirán aplicando un factor del 50 por ciento.
  - iii. Primas vencidas con antigüedad inferior a tres meses, no reclamadas judicialmente: se corregirán en función del coeficiente medio de anulaciones, entendido éste como el promedio de anulaciones, registrado en las primas que se encontraban en esta situación en los tres últimos ejercicios anuales, confiriendo a la serie histórica la mayor homogeneidad posible. En el caso de que la entidad no disponga de suficiente información para el cálculo del coeficiente medio de anulaciones, éste se estimará en el 25 por ciento de las primas vencidas.
  - iv. Primas vencidas reclamadas judicialmente: se corregirán individualmente en función de las circunstancias de cada caso.
  - v. En los casos de primas procedentes de coaseguro y reaseguro aceptado, las entidades podrán ampliar en tres meses los plazos reseñados en las letras anteriores.

Este procedimiento deberá considerarse para reflejar el efecto que pudieran tener sobre las comisiones las correcciones realizadas a las primas vencidas.

## **NIC 12. Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias.**

Las entidades deben aplicar la NIC 12 Impuestos a las Ganancias para los registros y presentación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y corrientes.

En el caso de una disputa de un tratamiento impositivo concreto por parte de la Autoridad Fiscal, que inicia con la notificación de un traslado de cargos, la entidad debe:

- a. Registrar contra resultados del periodo en el caso de que de acuerdo con la valoración por parte de la alta gerencia, se concluya que la entidad tiene una obligación de exigibilidad inmediata con la Administración Tributaria.
- b. Registrar una provisión, para aquellos tratamientos no considerandos en el inciso anterior, y cuyo monto debe reflejar la incertidumbre para cada uno de los tratamientos impositivos en disputa, de acuerdo con el método que mejor prediga su resolución, según lo señalado por la CINIIF 23.

### **NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo.**

Los bienes inmuebles deben ser contabilizados de acuerdo con el modelo de revaluación, los demás activos diferentes de inmuebles están sujetos a la política contable del modelo del costo, según CONASSIF.

### **NIC 21 Efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.**

Los entes supervisados deben llevar sus registros y presentar sus estados financieros en colones costarricenses. Se deberá utilizar el tipo cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable.

### **NIC 34 Información Financiera Intermedia.**

El contenido de la información financiera intermedia incluye un juego completo de Estados Financieros, de acuerdo con la presentación establecida en la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, para lo cual deben tomar como base los formatos que se proponen en las disposiciones regulatorias emitidas por el CONASSIF, aplicables a la entidad.

### **NIIF 5 Activos no Corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas**

La NIIF 5 establece que los Activos No Corrientes clasificados como disponibles para la venta se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente, en tanto que Acuerdo SUGEF 30-18 requiere para estos Activos una estimación a razón de un veinticuatroavo mensual hasta alcanzar el 100% de su valor contable. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue i) adquirido, ii) producido para su venta o arrendamiento o iii) dejado de utilizar.

### **NIIF 9 Instrumentos financieros**

La compra o venta convencional de activos financieros se debe registrar aplicando la contabilidad de la fecha de liquidación.

Las entidades deben contar con políticas y procedimientos para determinar el momento de suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días, tratamiento no contemplado en la norma. Asimismo, la evaluación de cobrabilidad de préstamos se limita a parámetros y porcentajes de estimación emitidos por CONASSIF, los cuales no contemplan otros aspectos que desde el punto de vista de la NIIF 9 podrían ser válidos en la determinación de las expectativas de cobrabilidad y realización de esos activos.

### **NIC 38 Activos intangibles.**

Las aplicaciones automatizadas en uso deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del período en que se espera que produzca los beneficios económicos para la entidad lo cual debe fundamentarse en su política contable, no obstante, la Norma contempla también la posibilidad de utilizar el método de depreciación decreciente y el método de las unidades de producción.

## **Nota 9 Hechos relevantes y posteriores**

A- A la fecha de este informe no existen asuntos ocurridos después de la fecha de cierre y hasta la fecha de este informe, que deban ser reveladas o que tengan un impacto significativo en las operaciones o en las cifras de los estados financieros.

## **Nota 10 Aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros fueron aprobados para su emisión en el mes de enero del 2022 por parte de el Sr. Arturo Carrión, Presidente y miembro de la Junta de Directores, y por Carlo La Russa, Vicepresidente de Finanzas.